



**PROGRAMA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS EN POLÍTICAS,  
SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD**

**Fundamentación y Antecedentes**

El área de conocimiento de las políticas, sistemas y servicios de salud ha mostrado en los últimos años un significativo incremento debido, principalmente, a la creciente complejidad del sector salud en el marco de las problemáticas asociadas con la combinación de mayores demandas sociales de inclusión social en salud, reclamos por la calidad de los servicios y restricciones económicas tanto de los sistemas públicos, de la seguridad social y privados.

Como respuesta a esta problemática, diferentes innovaciones tanto en los niveles de formulación e implementación de políticas sanitarias, nuevas estructuras organizacionales e intervenciones en los espacios micro de servicios de salud representan un objeto de análisis complejo que requiere un abordaje interdisciplinario. Es posible reconocer la necesaria articulación y diálogo de diferentes disciplinas, que incluyan las ciencias económicas, políticas, de gestión, la antropología, la sociología, el derecho y la epidemiología entre otros.

Este fenómeno abarca aspectos económicos asociados con los modelos de aseguramiento y modalidad de asignación de recursos entre instituciones financiadoras y proveedoras de servicios. En este mismo campo de conocimiento, se ha promovido el desarrollo de métodos de evaluación económica de nuevas tecnologías sanitarias, como criterios objetivos de priorizar prestaciones más costo/efectivas.

La inclusión de las ciencias políticas en esta problemática se corresponde tanto por el requisito de reformular políticas públicas como principal estrategia para moldear un sistema de protección social en salud con inclusión social, como por la necesidad de integrar un abordaje con capacidad de estudiar las relaciones y conflictos entre los actores que integran el sector salud. En este mismo marco, el derecho a la salud representa un eje analítico que provoca al análisis sobre la creciente judicialización en el reclamo por acceso a los servicios de salud y la consiguiente relación entre los niveles de Estado, el funcionamiento del poder judicial y el acceso al mismo por parte de la población.

La gestión como campo disciplinar tiene un aporte necesario en la medida que estos procesos indagan la reformulación de los modelos de gestión de los servicios, incluyendo



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD**

las estructuras organizacionales, sus sistemas de información, la organización de los procesos de trabajo, los procesos decisorios y los modelos de jerarquía que subyacen en los servicios de salud. La antropología y la sociología serán ingredientes de este mismo análisis, en la medida que los actores que integran estos procesos de producción son moldeados por lógicas institucionales que suponen componentes cognitivos, valores y relaciones de poder que regulan conductas y rutinas organizativas. En este marco, las trayectorias e idiosincrasia de las organizaciones deben ser reconocidas como aspectos relevantes de los procesos de cambio. Por último, la epidemiología contribuye al análisis de los problemas de salud de la población y sus determinantes sociales.

El presente **Programa de Estudios Interdisciplinarios** pone énfasis en el establecimiento de las interrelaciones entre estas y otras disciplinas de las ciencias sociales y la salud, con el propósito de explorar interrogantes y contribuir a mejorar el desempeño de distintas intervenciones y promover innovaciones que mejoren las condiciones de equidad y calidad en las políticas y en la prestación de los servicios de salud. En este marco, se procura consolidar académicamente e institucionalmente a la Maestría de Gestión en Sistemas y Servicios de Salud como espacio para el desarrollo de investigaciones tanto individuales como grupales, la formación de recursos humanos y la difusión de conocimientos en torno a dicha problemática.

Es de importancia destacar que esta labor se encuentra ya plenamente instalada a partir de proyectos de investigación y extensión específicos, publicaciones, participaciones en reuniones y eventos académicos, formación de grado y de posgrado, que desde la dirección de la **Maestría de Gestión en Sistemas y Servicios de Salud** se han desarrollado.

En síntesis, el presente **Programa de Estudios Interdisciplinarios** permite la convergencia y confluencia de los resultados de múltiples proyectos pre-existentes y la generación de nuevos proyectos entre los que se encontrarán los respectivos Planes de Tesis de los estudiantes de la **Maestría de Gestión en Sistemas y Servicios de Salud** junto con los proyectos colectivos que llevarán adelante los docentes involucrados en la misma.

Esta iniciativa, entonces, parte de numerosos antecedentes, entre los cuales se encuentran los siguientes proyectos de investigación:

Proyecto de Investigación: Globalization, Urbanization and the Social Determinants of Health: Pathways and Solutions. 2010-2011. Global Health Equity.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**  
CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS  
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD

Proyecto de Investigación Multicéntrico: “Estudio sobre los efectos de la crisis global financiera en la seguridad alimentaria de hogares urbanos pobres”. IDRC, UN Habitat, Ruaf Foundation. Junio 2009-Febrero 2010.

Proyecto “Análisis de la efectividad de políticas de Atención Primaria de la Salud en dos municipios de la provincia de Buenos Aires, Argentina. Financiamiento: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Convocatoria PICT 2007. Diciembre 2008.

Investigador Principal “Desarrollo y aplicación del Marco Analítico de Gobernanza a los procesos de implementación de políticas de extensión de la protección social en salud en América Latina” International Development Research Centre. Período: 01/05/07 – 31/04/10.

Investigador "Investigación para la Toma de Decisiones en la Formulación de Políticas de Salud". Salud Investiga, Ministerio de Salud de la Nación. Período Mayo 2008 / Mayo 2009.

Proyecto. Red de investigadores para la construcción de un marco analítico para la evaluación de políticas de salud.” Período 2007-2008. “Convocatoria para el desarrollo de redes en ciencias sociales, exactas y naturales, biológicas y de la salud e ingenierías”. Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SeCyT) Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. PROGRAMA RAICES.

Proyecto “Equidad en el financiamiento público en Argentina. La relación entre Nación, Provincias y municipios” Salud Investiga, Ministerio de Salud de la Nación. Período 15/05/07 – 15/05/08.

Proyecto An Evaluation Framework for the Renewal and Governance of Primary Health Care in the Americas”. [Canadian Institutes of Health Research](#) (CIHR) International Opportunities Program - Development/Planning Grants. Período 01-03- 07 / 29-02-08.

Proyecto “Sistema integrado de gestión para atención primaria de salud (SIGAPS)”. Proyecto NA 046. Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Fondo para la Promoción de la Industria del Software - FONSOFT Convocatoria ANR FONSOFT 2006. Período: Enero a Diciembre de 2007.

“Evaluación de la costo-efectividad de las intervenciones y de los arreglos organizacionales aplicados a la prevención de la nefropatía diabética en los servicios de salud municipales de



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**  
CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS  
MAESTRÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD

la ciudad de Rosario”. Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Convocatoria PID 2004. Período 2006-2008.

«Gouvernance et mortalité maternelle» Social Sciences and Humanities Council of Canada. Período: 01-04-2006 / 31-03-2007.

Co-investigador principal “Indicator development for tracking the expansion of primary health care”. [Canadian Institutes of Health Research](#) (CIHR) Population and Public Health Research Methods and Tools Pilot Project Grant. Período 01-03-2006 a 28-02-2007.

Proyecto "Análisis de las capacidades institucionales y evaluación del desempeño del Seguro Público de Salud Materno Infantil de la Provincia de Buenos Aires." Financiamiento: IDRC/OPS Proyecto N° 101232. Período 01/10/04-31/12/06.

Proyecto. “Conferencia Gobernanza, Equidad y Atención Primaria de la Salud y Apoyo a Talleres”. International Development Research Centre (IDRC). Proyecto Nro. 102589-007. Período 2005.

“Research applied to health reforms” Cooperation between Quebec (Canada) and Rosario (Argentina). International council for canadian studies. Program for International Research Linkages. 2005.

"Management Strategic Program to reduce the environmental and health impact of urban solid waste production and disposition." Global Community of Practice in Ecosystem Approaches to Human Health Program Development Grants - Ecohealth Research Competition. Financiamiento: CIHR / IDRC.

"Aplicación de Costos en Cascada y Costos basados en las Actividades en Servicios y procesos hospitalarios, para un uso más eficiente de los recursos" Becas de Programas Sanitarios con apoyo Institucional Ramón Carrillo - Arturo Oñativia Concurso 2004, Ministerio de Salud de la Nación.

“Uso de la Metodología del Proyecto de Utilización de Servicios, Costos y Resultados en Argentina, para monitoreo y detección de enfermedad crónica”. Financiado por VIGIA Ministerio de Salud y Medio Ambiente de la Nación. 2004.

Proyecto Desarrollo del Protocolo de investigación del Proyecto "Diseño e Implementación del Seguro Público de Salud en la Provincia de Buenos Aires" Financiamiento: IDRC/OPS - Red de Investigación en Sistemas y Servicios de Salud en el Cono Sur. Período: 2003.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD**

"Reforma de la Atención Médica y Desarrollo Institucional: La Seguridad Social Médica en Argentina." Financiamiento: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica. Período: 1998.

Proyecto "Developing managed care in Argentine. Assessing new contractual modalities to the improvement of quality and efficiency of coverage." Financiamiento: International Clearinghouse of Health System Reform Initiatives. Organización Mundial de la Salud. Ginebra. Período: 1998.

Proyecto N° 102107-006 de Apoyo a la Investigación para desarrollar y gestionar el sitio web del proyecto "Investigación para la protección social en salud en América Latina y el Caribe" 102107, IDRC (2004-2006).

## **Reglamento del Programa de Estudios Interdisciplinarios en Políticas, Sistemas y Servicios de Salud**

### **Artículo 1. Finalidad**

El **Programa de Estudios Interdisciplinarios en Políticas, Sistemas y Servicios de Salud** tiene como finalidad integrar, promover, desarrollar y coordinar las diferentes actividades científicas y académicas sobre políticas, sistemas y servicios de salud desde una perspectiva interdisciplinaria, articulando enfoques provenientes de las ciencias económicas, gestión, políticas, antropología, sociología, derecho, epidemiología, y otras disciplinas afines de las ciencias sociales y de la salud. En cumplimiento de dicha finalidad, el Programa implementará políticas de investigación específicas en el marco del Centro de Estudios Interdisciplinarios de la UNR, bajo criterios de respeto a la pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos.

### **Artículo 2. Funciones**

Conforme a la finalidad fijada, el **Programa de Estudios Interdisciplinarios** tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- a) Promover grupos de investigación interdisciplinarios conformados por docentes y estudiantes de la **Maestría en Gestión en Sistemas y Servicios de Salud** que



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD**

aborden, en sus distintas dimensiones, las diferentes problemáticas sobre las que se asienta la carrera.

- b) Impulsar la creación de sub-programas y líneas de investigación con participación de proyectos locales, nacionales e internacionales relacionados con las temáticas que aborda la **Maestría en Gestión en Sistemas y Servicios de Salud**.
- c) Coordinar e integrar las tareas de los proyectos y líneas de investigación que desarrollen miembros del Programa.
- d) Diseñar una estrategia de formación de recursos humanos en investigación que contemple la articulación con tareas docentes y de extensión en los distintos niveles académicos.
- e) Articular las tareas investigativas de las líneas de posgrado vigentes en la Maestría de Gestión en Sistemas y Servicios de Salud (CEI-UNR) con otros centros o institutos de investigación afines pertenecientes a la Universidad Nacional de Rosario, y proponer circuitos de formación específicos en temas de problemáticas culturales.
- f) Optimizar la utilización de los recursos materiales disponibles en el Centro de Estudios Interdisciplinarios de la UNR, facilitar el acceso a bancos de datos existentes, y presentar solicitudes institucionales de financiamiento investigativo a distintas agencias nacionales e internacionales.
- g) Promover la cooperación y el desarrollo de redes con Centros y Proyectos de investigación nacionales e internacionales cuyos propósitos sean afines a las del presente Programa.
- h) Plantear una política de publicación en distintos soportes, sistemática y permanente, de las actividades desarrolladas por el Programa, y de los resultados investigativos obtenidos.
- i) Articular las tareas de investigación y formación de recursos humanos con las demandas sociales de la región y el país, fomentando la transferencia de sus productos a la sociedad.



### **Artículo 3. Dependencia institucional**

El **Programa de Estudios Interdisciplinarios en Políticas, Sistemas y Servicios de Salud** estará radicado en el Centro de Estudios Interdisciplinarios de la Universidad Nacional de Rosario, en estrecha relación con la Maestría en Gestión de Sistemas y Servicios de Salud. De tal modo, los informes correspondientes serán elevados a la mencionada dependencia y, por su intermedio, al Consejo Superior y al Rector de la UNR.

### **Artículo 4. Organización interna y funcionamiento**

El **Programa de Estudios Interdisciplinarios en Políticas, Sistemas y Servicios de Salud** será coordinado por un **Director**, quien dispondrá de una dedicación acorde para el cumplimiento de los fines y actividades del mismo. El Director deberá contar con los antecedentes apropiados para acceder a dicha función: acreditar una labor sistemática en investigación; poseer capacidad demostrada para la formación de investigadores, la coordinación de equipos de investigación y una organización institucional que favorezca el desenvolvimiento de las actividades del Programa.

El Director será asesorado por un **Comité Académico** compuesto por cinco miembros, y sus funciones serán todas coordinadas y llevadas a cabo de manera conjunta.

Las **funciones del Director** serán:

- a) Dirigir y supervisar el conjunto de las actividades del Programa;
- b) Planificar las tareas del Programa conforme a un plan de trabajo previamente aprobado por las autoridades correspondientes;
- c) Coordinar e integrar las actividades de los proyectos y líneas de investigación;
- d) Proponer políticas de formación de recursos humanos;
- e) Admitir nuevos miembros;
- f) Elaborar la Memoria Anual correspondiente y el Plan de Actividades para el año entrante, que serán elevados al Centro de Estudios Interdisciplinarios para su presentación al Consejo Superior de la UNR;
- g) Aprobar los Informes Anuales presentados por los responsables de proyectos y líneas de investigación radicados en el Programa;



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD**

- h) Convocar y presidir las reuniones del Comité Académico;
- i) Proponer convenios de cooperación e intercambio con otras Instituciones, nacionales o extranjeras;
- j) Coordinar el uso de los materiales disponibles y la asignación de espacios;
- k) Organizar y coordinar el programa de publicaciones y las actividades de difusión, debate y divulgación científica;
- l) Elevar a las autoridades reportes sobre las actividades y productos resultantes de este programa de Investigación.

**Serán Miembros del Programa de Estudios Interdisciplinarios en Políticas, Sistemas y Servicios de Salud:**

- Grupos de investigación debidamente acreditados cuyos objetivos de investigación sean acordes a los propósitos del Programa.
- Investigadores independientes y/o en formación, doctorandos, maestrandos, etc., con radicación institucional, cuyos temas de tesis o investigación se encuadren dentro de las finalidades del Programa.

La **admisión** de los miembros al **Programa de Estudios Interdisciplinarios en Políticas, Sistemas y Servicios de Salud** será decidida por el Director y el Comité Académico mediante la evaluación de los antecedentes de los solicitantes.

**Principales actividades del Programa de Estudios Interdisciplinarios**

- a) Proceder a la radicación formal al **Programa de Estudios Interdisciplinarios en Políticas, Sistemas y Servicios de salud** de grupos de investigación o investigadores.
- b) Realizar actividades de articulación de objetivos e hipótesis de investigación entre los miembros del Programa.





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS**  
**MAESTRÍA EN GESTIÓN DE SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD**

- c) Ofrecer capacitación teórico-metodológica a los miembros del Programa.
- d) Organizar jornadas y actividades científicas de discusión con otros Centros, Programas o grupos de investigación locales, nacionales o internacionales.
- e) Conformar equipos específicos para la presentación de solicitudes de financiamiento investigativo a distintas agencias nacionales e internacionales.
- f) Crear programas de investigación interdisciplinarios integrando tanto a los miembros del presente Programa como a posibles socios nacionales e internacionales.
- g) Articular las tareas investigativas con la **Maestría en Gestión de Sistemas y Servicios de Salud** y otras líneas de posgrado vigentes en la Universidad Nacional de Rosario y profundizar circuitos de formación de posgrado específicos en temas de Estudios Culturales.
- h) Ofrecer una estrategia de formación de recursos humanos en investigación que contemple la articulación con tareas docentes en los distintos niveles académicos.
- i) Presentar proyectos de intervención y extensión tendientes a la transferencia de conocimientos en distintos ámbitos sociales (públicos, comunitarios y privados).
- j) Publicar en distintos formatos las actividades y resultados de investigación.
- k) Crear una biblioteca del Programa utilizando tanto los recursos disponibles como otros que pudieran gestionarse ante distintas agencias.
- l) Conformar redes de centros y programas de investigación afines, nacionales e internacionales.